

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

39457 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se declara desierto el expediente número 013/16-S: Servicio de limpieza de las oficinas y centros de trabajo comprendidos en el ámbito de actuación de la Confederación Hidrográfica del Ebro.*

Por resolución de 8 de agosto 2016 de esta Presidencia, se procede a declarar desierto el expediente 013/16-S, Servicio de limpieza de las oficinas y centros de trabajo comprendidos en el ámbito de actuación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 125 de 24 de mayo de 2016, al no cumplir ninguna de las empresas licitantes el apartado 14.3 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares sobre tener establecido un sistema de gestión medioambiental (EMAS).

Zaragoza, 11 de agosto de 2016.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Raimundo Lafuente Dios.

ID: A160060108-1